Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA- CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de la propuesta, el CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUA DULCE con NIT. 900.402.123-8 plantea como aporte del Consejo, la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE. ($7.920.318) que equivalen al 10% del total de los recursos aportados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, representados en bienes y servicios, sustentado de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	APORTE CONSEJO COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUA DULCE
Apoyar con el suministro de equipos y herramientas logísticos como Cámara Fotográfica, linternas para cabezas, capas de lluvias, radios de comunicación portátil, Drone, baterías o pilas totalmente cargadas, bolsas secas o impermeables para guardar los equipos en caso de lluvia, Mapas, Formatos de campo, entre otras.	$4.420.318
Prestación de servicios profesionales	$3.500.000
TOTAL	**$7.90.318**

Permitiendo así la realización del presente convenio cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos y recursos técnicos, económicos y humanos con el fin de apoyar técnica y logísticamente en el proceso de implementación del protocolo de monitoreo de aves marinas y playeras en el Pacífico Vallecaucano, en la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Oeste"*

Para constancia se firma en la ciudad de Cali, a los 16 DIC. 2021

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Elaboro: Yadira Burgess Caicedo- Contratista DGA- DAR Pacífico Oeste
Vo. Bo.: Edward Leonardo Sevilla Dueñas -Director Territorial DAR Pacífico Oeste (C)
Pedro Nel Montoya Montoya- Director de Gestión Ambiental (C)
Mario Andrés Sánchez Moreno- Asesor Dirección General

SOLICITUD SABS No.1047 DE 2021